

CRISIS FINANCIERAS LATINOAMERICANAS: LA DEUDA EXTERNA Y EL “EFECTO TEQUILA” EN EL CONTEXTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN FINANCIERA MUNDIAL

Recibido: Julio 16 de 2017 - Aceptado: Septiembre 5 de 2017

Marino Rengifo García

Doctorando en Sociedad de la Información y el Conocimiento.
Magíster en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Economista (Grupo de Estudios Sobre Organizaciones);
(Programa Administración de Empresas) Universidad Pontificia Bolivariana;
Seccional Palmira
E-mail: marino.rengifo@upb.edu.co

Isabel Cristina Quintero

Doctoranda en Gestión de la Tecnología y la Innovación.
Magíster en Administración de Empresas.
Administradora de Empresas (Grupo de Estudios Sobre Organizaciones)
(Programa Administración de Empresas)
Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Palmira
E-mail: isabel.quintero@upb.edu.co

Diana Martínez

Maestranda en Dirección de las Organizaciones
en la Economía del Conocimiento.
Administradora de Empresas
E-mail: dianamartinez0404@gmail.com

Óscar Sánchez

Magíster en Economía; Especialista en Gerencia Financiera;
Administrador de Empresas.
(Grupo de Estudios Sobre Organizaciones);
(Programa Administración de Empresas);
Universidad Pontificia Bolivariana; Seccional Palmira
E-mail: oscareduardo.sanchez@upb.edu.co

Jair Leonardo Rincón García

Administrador de Empresas e Ingeniero Agrónomo;
Coordinador y docente del Centro de Lenguas;
Grupo de Investigación en Pedagogía y Desarrollo Humano;
Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Palmira.
E-mail: jair.rincon@upb.edu.co

Marino Rengifo García¹
Isabel Cristina Quintero²
Diana Martínez³
Óscar Sánchez⁴
Jair Leonardo Rincón García⁵

RESUMEN

El presente artículo expone una reflexión sobre la evolución de dos de las más importantes crisis económicas latinoamericanas del siglo XX: la crisis de la deuda externa de 1982 y el “efecto tequila” de 1995, en el contexto histórico de los procesos de liberalización financiera internacional. Para tal efecto, se empleó la metodología de análisis documental. Se abordaron importantes pensadores del campo económico actual, como los Premio Nobel Paul Krugman y Joseph Stiglitz; pensadores claves de la economía latinoamericana pertenecientes a la CEPAL, como José Antonio Ocampo, y de otras líneas de pensamiento económico. Se identificaron como factores determinantes de las crisis latinoamericanas referidas, el excesivo, ineficiente e irresponsable gasto público, los efectos procíclicos inducidos por los capitales internacionales “golondrina” y el déficit crónico de divisas por largos periodos, al igual que la influencia recesiva de las “políticas de choque” sugeridas por el FMI y el Banco Mundial en las economías de la región. Como principal conclusión, se aboga por una arquitectura financiera internacional más transparente, que responda a las necesidades de las economías nacionales y no de grupos de interés particulares.

Palabras claves: Crisis Financiera Internacional, Latinoamérica.

ABSTRACT:

This article reflects on the evolution of two of the most important Latin American economic crises of the twentieth century: the 1982 debt crisis and the 1995 “tequila effect” in the historical context of international financial liberalization processes. For this purpose, the documentary analysis methodology was used. Important thinkers from the current economic field, such as Nobel laureates Paul Krugman and Joseph Stiglitz, and key thinkers of the Latin American economy belonging to ECLAC, such as José Antonio Ocampo, and other economic thinkers were approached. The main determinants of the Latin American crises were the excessive, inefficient and irresponsible public spending, the procyclical effects induced by the international capitals "swallow" and the chronic deficit of foreign exchange for long periods, as well as the recessive influence of the "Shock policies" suggested by the IMF and the World Bank in the economies of the region. The main conclusion is that a more transparent international financial architecture is required that responds to the needs of national economies and not to particular interest groups.

Keywords: International Financial Crisis, Latin America.

¹ Doctorando en Sociedad de la Información y el Conocimiento. Magíster en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento. Economista (Grupo de Estudios Sobre Organizaciones); (Programa Administración de Empresas) Universidad Pontificia Bolivariana; Seccional Palmira
E-mail: marino.rengifo@upb.edu.co

² Doctoranda en Gestión de la Tecnología y la Innovación. Magíster en Administración de Empresas. Administradora de Empresas (Grupo de Estudios Sobre Organizaciones) (Programa Administración de Empresas). Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Palmira. E-mail: isabel.quintero@upb.edu.co

³ Maestranda en Dirección de las Organizaciones en la Economía del Conocimiento. Administradora de Empresas. E-mail: dianamartinez0404@gmail.com

⁴ Magíster en Economía; Especialista en Gerencia Financiera; Administrador de Empresas. (Grupo de Estudios Sobre Organizaciones); (Programa Administración de Empresas); Universidad Pontificia Bolivariana; Seccional Palmira
E-mail: oscareduardo.sanchez@upb.edu.co

⁵ Administrador de Empresas e Ingeniero Agrónomo; Coordinador y docente del Centro de Lenguas; Grupo de Investigación en Pedagogía y Desarrollo Humano; Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Palmira. E-mail: jair.rincon@upb.edu.co

INTRODUCCIÓN

Las crisis financieras y económicas internacionales modernas, que se propagan inusitadamente en diversas regiones del mundo, sin distinción de países pobres o ricos y con una velocidad y fuerza que las hace imposibles de diagnosticar, parecen volverse cada vez más recurrentes en un mundo de creciente internacionalización económica.

Pero quizás lo que más atterra en el contexto de las crisis financieras modernas, sea la poca capacidad explicativa del aparato teórico actual, sumado a la incapacidad instrumental de las instituciones financieras internacionales para predecir y controlar los efectos nocivos de las debacles económicas. Son ejemplo de esto la continuada recesión japonesa desde los años noventa del siglo XX, el efecto dominó causado por la devaluación del baht tailandés en 1997 y que deprimió la economía de buena parte de Asia, la crisis rusa de 1998 que impactó a Brasil y paralizó el mercado de bonos estadounidense, y la más reciente crisis de las hipotecas subprime de Estados Unidos en el 2008, que extendió sus coletazos hasta América Latina.

En ese sentido, el interés del presente artículo se centró –de la mano de reconocidos pensadores económicos– en reflexionar históricamente sobre dos de las grandes crisis financieras latinoamericanas: la crisis de la deuda externa de 1982 y el “efecto tequila” de 1995, en el contexto de los procesos de liberalización económica y financiera internacional durante el siglo XX.

1. Evolución histórica del sistema financiero internacional en el siglo XX

Nos aproximamos de manera inicial a la evolución económica internacional, a través del comportamiento del sistema económico y financiero internacional moderno, hecho que referiremos sucintamente desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días. Se hace perentorio el análisis de la política económica internacional desde esta época, dado que con ella se marca el sistema de relaciones monetarias entre países y las políticas macroeconómicas internas, que aspiraban ejecutar cada uno de ellos en forma particular, entre las que se incluían objetivos de equilibrio externo de los países que giraban en torno a la estabilidad de la balanza de pagos, al igual que objetivos de equilibrio interno, entendidos como el pleno empleo de los recursos productivos y la estabilidad de los precios.

Inicialmente, el sistema financiero internacional moderno se intentó coordinar a partir de la implementación del sistema patrón–oro (Romo, 2008). Los primeros intentos de vincular el uso del oro con las nacientes instituciones modernas data de 1819, cuando el Parlamento Británico instauró la *Resumption Act.*, ley que imponía el cambio de papel moneda británico por oro a un tipo de cambio fijo, a la vez que legislaba sobre el libre tránsito de monedas de oro y lingotes fuera de las fronteras nacionales. La adopción del patrón–oro fue seguida en el transcurso del siglo XVIII y XIX por otros países como Alemania, Japón y Estados Unidos; convirtiéndose Londres en el eje financiero internacional de la época (Ricaurte, Lugo & Hidalgo, 2008).

Se aspiraba acceder con este sistema monetario a ventajas como la garantía de un equilibrio financiero entre todas las monedas, dado que el mismo patrón-oro garantizaría una simetría inherente, al no permitir una posición privilegiada a ningún país como emisor, en términos de su propia moneda, de la divisa de reserva única bajo la cual se fijaría el tipo de cambio de las otras monedas, pues en este caso esa función de “moneda-enésima” le correspondería al oro⁵. De igual manera, otra ventaja consistiría en la obligatoriedad de todos los bancos centrales de los diferentes países a fijar el precio de sus respectivas monedas en relación al oro; de este modo, si cualquier país permitía el aumento de su masa monetaria sufriría un doloroso proceso inflacionario, con lo cual se establecía un límite automático a las políticas monetarias expansivas (García, 1992).

No obstante, esta última virtud corría el riesgo de ser una traba potencial, en la medida en que la política monetaria de los diferentes países se veía restringida por esta misma razón, lo que, por ejemplo, la inutilizaba a la hora de conjurar problemas como el desempleo ante un clima de recesión mundial. Igualmente, la posible estabilidad generada a través del oro en los precios globales también podía ser alterada a causa de este mismo metal si se presentasen fluctuaciones en su precio, hecho que se pudo comprobar en estudios realizados para el período del patrón-oro. En este mismo sentido, el crecimiento de las reservas exteriores de divisas de los diferentes países, se encontraría supeditada al hallazgo de nuevas reservas minerales del metal, que se correspondieran con el aumento de la masa monetaria respectiva. En consecuencia, esto colocaría en una posición

de privilegio a los países que poseyesen una importante producción minera del metal. Fue a partir de razones como las expuestas, que el economista John Maynard Keynes terminó por caracterizar al oro como una “reliquia del tiempo de los bárbaros” (Krugman & Obstfeld, 1995, p. 616).

En la práctica, la crisis del patrón-oro estuvo marcada por el comportamiento financiero de los países que esterilizaban⁶ los flujos de oro mediante la compra y venta de sus activos. Igualmente, los países intervinieron en la importación-exportación de oro, negando el ajuste automático de la balanza de pagos. Por factores como los anteriores, sumados al peso en la economía del orbe de la Primera Guerra Mundial, los países terminaron por abandonar el patrón-oro, a cambio de imprimir dinero con el objetivo de financiar sus gastos militares y posteriormente sus gastos de reconstrucción; ante los débiles aparatos productivos de las economías de la época, esto trajo como consecuencia explosiones inflacionarias desde 1918. Posteriormente, algunas economías quisieron retornar al antiguo sistema del patrón-oro; Estados Unidos en 1919 y Gran Bretaña en 1925, pero la maltrecha economía británica de posguerra, unida al impacto de la gran depresión, hicieron colapsar el sistema, abandonándolo Gran Bretaña en 1931, siendo seguida en el transcurso de los años por otros países (Ocampo, 2002).

El período de entreguerras estuvo marcado por depreciaciones competitivas, las cuales fueron emprendidas por los países con la esperanza de conservar el oro y cambiar la demanda mundial hacia sus productos. En igual

⁵ Muchas de las expectativas y esperanzas planteadas por los impulsores del patrón – oro para mantener el orden internacional financiero y el equilibrio de la balanza de pagos se basaban en ideas como la propuesta por el filósofo escocés David Hume, quien en 1752 planteó su teoría del **mecanismo del ajuste “flujo de especie – precio”** de la siguiente ingeniosa forma:

Suponga que las cuatro quintas partes de todo el dinero de la Gran Bretaña se destruyera de la noche a la mañana, y que la nación viera reducida de la misma manera sus monedas de oro y plata, como en los reinos de los Harry y los Edward, ¿cuál sería la consecuencia? ¿No deberían disminuir proporcionalmente los precios del trabajo y de todos los bienes, y venderse todo más barato, como en aquellos tiempos? ¿Qué nación podría competir con nosotros en los mercados extranjeros, o vender productos a los mismos precios que a nosotros nos darían un beneficio suficiente? ¿Cuánto tiempo necesitaríamos para recuperar el dinero perdido y subir a los niveles de las naciones vecinas? Una vez que hubiéramos llegado, perderíamos inmediatamente las ventajas de una mano de obra y de unos precios más bajos, y el flujo de entrada de dinero cesaría a causa de nuestra abundancia y saciedad...De nuevo, supongamos que todo el dinero de Gran Bretaña se quintuplicara en una noche, ¿no debería ocurrir el efecto contrario? ¿No deberían subir los precios del trabajo y de los bienes a altura tan exorbitante, que ningún otro país vecino pudiera permitirse comprarnos; ¿mientras que sus mercancías, por otro lado, resultarían

sentido, se adoptaron medidas que restringieron el comercio mundial y los pagos internacionales, ocasionando guerras comerciales y desestimulando el empleo; estas medidas se conocen como “la política de empobrecer al vecino” (Piore & Sabel, 1990, p. 155). Este tipo de incertidumbres, manifiestas en el ámbito internacional, motivaron que hacia finales de la Segunda Guerra Mundial fueran creadas, mediante el acuerdo de Bretton Woods, instituciones como el FMI y el Banco Mundial, cuyos objetivos eran coordinar políticas de pleno empleo, la estabilidad de los precios y los equilibrios económicos internos, unido lo anterior a un libre flujo de comercio internacional.

Uno de los acuerdos a los que instaba el FMI era el de la convertibilidad de las monedas, lo cual significaba que el uso de sus respectivas monedas nacionales en transacciones internacionales era libre para los ciudadanos de cualquier país. Este fue el principio de un cambio profundo en la geografía de las finanzas internacionales, hacia finales de 1958 la mayoría de los países instauraron la convertibilidad de sus monedas acelerando el flujo de capitales por el mundo. De igual manera, este hecho marcó la emergencia de Estados Unidos, a través de su moneda, como el líder hegemónico mundial en el periodo de posguerra, situación que se vio favorecida por su sólida economía que guiaba la reconstrucción de Europa y hacía apetecible para el resto del mundo sus bienes y servicios, y por supuesto, mantener activos en dólares, inaugurando así los llamados “años de la escasez de dólares”. Los años posteriores a 1958 marcaron el inicio de la movilidad y volatilidad de los capitales internacionales, unidos a la aparición cada vez más frecuente

de especuladores financieros que acentuaban movimientos procíclicos hacia la revaluación o devaluación de las monedas nacionales de los países.

A efectos expositivos, es útil distinguir tres fuentes de prociclicidad en el negocio bancario. En primer lugar, algunos aspectos de la naturaleza propia de la actividad financiera, que conllevan un comportamiento cíclico del sector. Un segundo grupo de factores son consecuencia de los fallos del mercado inherentes al mundo de la intermediación financiera. Finalmente, el tercer grupo deriva de las regulaciones existentes, que a menudo se han introducido para mitigar los fallos del mercado, pero que muchas veces han ocasionado nuevos problemas, entre ellos, un aumento de la prociclicidad (Gual, 2009, p. 24).

De tal forma, ya para principios de los años setenta el sistema de tipos de cambio fijos, establecido en Bretton Woods, colapsó ante la creciente especulación cambiaria. Una serie de ataques especulativos al dólar transcurridos hacia finales de los sesenta y principios de los setenta marcaron el fin del sistema de tipos de cambio fijos (Vivas, 1999). Esta temática es reforzada por Krugman y Obstfeld (1995):

A primeros de febrero de 1.973 empezó otro ataque especulativo a gran escala contra el dólar y el mercado de divisas fue cerrado, mientras los Estados Unidos y sus principales socios comerciales negociaban medidas de apoyo al dólar. El 12 de febrero se anunció una nueva

comparativamente tan baratas, que, a pesar de todas las leyes que pudieran hacerse, nos arrollarían y nuestro dinero se iría al exterior, hasta que cayéramos al nivel de los países extranjeros y perdiéramos la gran superioridad de ricos que nos había conducido a una situación tan desventajosa? (Hume: “Of the Balance of Trade”, reimpresso (abreviadamente) en *The Gold Standard in Theory and History*, de Barry Eichengreen (ed.). London: Methuen, 1.985, pp. 39 – 48; citado por (Krugman & Obstfeld, 1995, p. 641).

⁶La intervención esterilizadora consiste en que el banco central compensa el impacto monetario de sus operaciones en divisas. Por ejemplo, el banco central puede vender moneda nacional y comprar divisas para evitar una apreciación de la moneda nacional. Podría entonces “esterilizar” el aumento consecuente en la oferta monetaria mediante, por ejemplo, la venta de bonos o el incremento de los requerimientos de reserva (aunque esto tenderá a elevar las tasas de interés y a presionar hacia el alza aún más el tipo de cambio) (Gray & Hoggarth, 1997, p. 4).

devaluación del dólar de un 10 por 100, pero la especulación contra la divisa estadounidense se reanudó tan pronto como los países permitieron la reapertura del mercado de cambios. El 1 de marzo, después de la compra de 3,6 miles de millones de dólares por parte de los bancos centrales europeos para evitar la apreciación de sus monedas, el mercado de divisas fue cerrado nuevamente... Cuando éste se reabrió el 19 de marzo, las monedas de Japón y de la mayoría de los países europeos flotaban respecto del dólar. La flotación de los tipos de cambio de los países industrializados respecto del dólar se veía, en ese momento, como una respuesta transitoria a los movimientos especulativos de capital incontrolables. Pero los acuerdos provisionales que se adoptaron en marzo de 1973 resultaron ser permanentes, y marcaron el final de los tipos de cambio fijos y el principio de un turbulento período en las relaciones monetarias internacionales. (p. 666 - 667)

Sin embargo, frente a los cambios señalados en el ámbito de las finanzas y las instituciones, no deja de ser sorprendente que el mapa de la producción industrial internacional fuera tan limitado y concentrado en los países desarrollados, pues todavía en 1960 más del 70% de la producción bruta mundial procedía de Europa y Norte América, dejando por fuera al resto del mundo; este atraso de la difusión industrial se atribuía en parte a la relativa inmadurez del desarrollo tecnológico en transportes y comunicaciones (Hobsbawm, 1998). América Latina no estaba exenta de este tipo de sismas que se producían en las economías del primer mundo, lo que se reflejaba principalmente en un

comportamiento creciente pero errático en la exportación de materias primas que ascendieron al 3,4 % para el período desde 1870 a 1913. Posteriormente, sufrió sus peores años exportadores en el período de entreguerras desde 1913 a 1950, evidenciando tristemente su dependencia de los mercados mundiales, al vaivén de las dos guerras mundiales y la gran depresión de los años treinta. América Latina terminó por sufrir un modelo de liberalización comercial asimétrica, emanado de las decisiones tomadas en Bretton Woods, donde cobraba peso el comercio de manufacturas, pero no así el de materias primas, dando lugar a una empobrecida relación de intercambio que no ha sido motor de desarrollo para la región, ante el cual muchos estudiosos del tema se han referido con el término de “maldición de los recursos naturales” (Ocampo, 2002, p. 49). A pesar de estas vicisitudes, los años desde 1950 hasta 1973, en que se implementaron en muchos países de Latinoamérica las estrategias del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), fueron los mejores del siglo XX para la región, en términos de crecimiento de la renta per cápita, siendo de más del 2,5% (Carreras, Hofman, Tafunell, & Yáñez, 2003).

Las principales economías latinoamericanas se insertaron rápidamente a la ola de globalización financiera, que se impulsaba desde los países desarrollados a partir de los años setenta; Brasil en primera instancia y luego México, Venezuela, Argentina, Chile y Uruguay, fueron importantes receptores de capital desde esta década (Frenkel, 2003). Los países tercermundistas vieron una oportunidad de obtener préstamos internacionales de los excedentes de los países

de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y efectivamente iniciaron este proceso de endeudamiento entre 1974 y 1977, lo que desembocó posteriormente en la crisis de la deuda externa a inicios de los ochenta (Carreras et al. 2003).

La política económica expansionista, adoptada por Estados Unidos para combatir el desempleo a mediados de los años setenta, generó inflación y se reflejó negativamente en las economías de los demás países industrializados, al apreciarse sus monedas frente al dólar y encarecerse sus exportaciones (Cacho, 1988). Hacia finales de los años setenta, ante la evidencia en el ámbito mundial de expectativas inflacionistas de precios y salarios, los Estados Unidos hicieron el anuncio de adoptar políticas económicas contractivas con el ánimo de reducir la especulación financiera asociada al dólar. Lo que no se podía prever era que la caída del Shah de Irán en 1979 desencadenaría la segunda crisis del petróleo de la década; esto, unido a las políticas restrictivas del gasto, contribuiría a generar altas tasas de desempleo en occidente. El inicio de la década de los ochenta marcó la más profunda recesión del siglo XX, desde la Gran Depresión de los años treinta (Krugman & Obstfeld, 1995).

Ante la crisis económica de principios de los años ochenta, muchos de los países desarrollados adoptaron políticas fiscales y monetarias expansionistas para combatir la recesión; sin embargo, el crecimiento y el empleo en occidente se mantuvo por debajo de su media histórica. El contraste lo marcó Asia, sorprendiendo en el concierto

internacional la consolidación de los nuevos países industrializados (NPI) (Kim, 1992); (Corona & González, 2010). Llama la atención el avivamiento de sentimientos proteccionistas en muchos de los países desarrollados, que a mediados de los ochenta exigieron tratos preferenciales en el comercio en sectores como el agrícola, el textil, acero y automotores, entre otros. La década de los ochenta estuvo marcada por la molestia que generaba la política de tipo de cambio estadounidense sobre el resto de las economías del mundo, llevando a ejercer por parte de diferentes países depreciaciones competitivas de sus monedas para favorecer sus exportaciones (Krugman & Obstfeld, 1995).

Parecía haber consenso entre los economistas en que la geografía económica internacional dictaba la existencia de países desarrollados, proveedores de tecnología y bienes de capital en general, y países subdesarrollados, generadores de materias primas y mano de obra barata; lo que no se contemplaba era que a partir de los años setenta, basados principalmente en su abundante y disciplinada mano de obra, un pequeño grupo de países denominados como los tigres asiáticos: Corea, Taiwán, Hong Kong y Singapur –a los que sí se les podía aplicar la denominación: en desarrollo– se encumbrarían a lo más alto del escenario mundial y empezaría su escalada como proveedores de bienes industriales a las economías avanzadas, contribuyendo a acelerar en estas últimas su mutación hacia la producción de bienes inmateriales o la tercerización de sus economías (López, 2010); (Sánchez, 2001).

Según señala Ocampo (2002), los tigres asiáticos y otras

nacientes economías irían más lejos al hacer un fuerte esfuerzo estatal en inversión y desarrollo y pasar por procesos de aprendizaje industrial, fruto de la inversión directa de empresas de países desarrollados en fábricas instaladas en sus territorios tercermundistas, que luego devendrían hacia modalidades de subcontratación desde las multinacionales hacia las empresas locales. Todo este proceso de aprendizaje arrojó en muchos casos que empresas locales se convirtieran en multinacionales, nacidas de estos nuevos países industrializados a finales del siglo XX (Agtmael, 2007).

2. Crisis financieras internacionales

El final de la década de los ochenta marcó el resurgimiento de presiones inflacionistas en las principales economías del mundo y la emergencia definitiva de los nuevos gigantes económicos asiáticos China e India (Laufer, 2013). Estados Unidos permitió crecimientos monetarios entre 1985 y 1986, que se reflejaron en altos precios en los años de 1987 y 1988, guiando a la economía hacia la recesión en los noventa. Igual caso sucedió con Gran Bretaña, quien relajó su política monetaria en 1988, desencadenando inflación hacia 1989. Tampoco Japón estuvo exento de una alta inflación a finales de los años ochenta, iniciando una recesión hacia 1992; sin pasar por alto la reunificación alemana a principios de los años noventa, generando aumento del gasto público, déficit comercial e inflación con la consiguiente respuesta contractiva por parte del Bundesbank. Así, para 1993 las principales economías del mundo estaban padeciendo nuevamente una desaceleración de su crecimiento global

(Krugman & Obstfeld, 1995).

En contraste, los últimos años de la década de los ochenta asistieron al surgimiento económico de China e India, quienes basados en mano de obra barata y una política exportadora con tipos de cambio subvaluados, surtieron de bienes a gran escala a los países desarrollados, permitiéndoles a los primeros un crecimiento continuado de su PIB por más de dos décadas y casi siempre superior al 8% anual, triplicando su crecimiento respecto a las economías avanzadas para el mismo período señalado (López, 2010). En este sentido, es sugerente que compañías como la financiera Goldman Sachs pronosticara para el 2040 que los mercados emergentes de los países BRIC (Brasil, Rusia, la India y China) superarían a los de los países del G7 (E.U., Japón, Alemania, Francia, el Reino Unido, Italia Y Canadá) (Agtmael, 2007).

La década de los años ochenta, con consolidación en los años noventa, también significó un profundo reordenamiento del sistema financiero internacional, impulsado principalmente desde las economías desarrolladas e irradiado posteriormente al mundo. Dicho reordenamiento estuvo determinado por las fusiones y adquisiciones entre instituciones financieras, con la consecuente concentración del capital; en igual sentido, emergieron intermediarios financieros no bancarios tales como los fondos mutuos y fondos de pensiones, bancos de inversión y compañías de seguros, seguidos por la aparición de una gran variedad de instrumentos financieros, que unidos a la desregulación financiera internacional contribuyeron a acelerar el flujo de

capitales internacionales y toda clase de servicios bancarios, haciendo a la vez más proclives a las economías de todo el mundo a las crisis financieras, dada la alta volatilidad de los capitales que se impuso en el sector (Ocampo, 2002).

3. Las crisis latinoamericanas

México 1982

Los antecedentes de la crisis de la deuda externa de 1982 pueden rastrearse desde los años setenta, presentándose con inestabilidad financiera internacional. A esto contribuyeron fenómenos bélico-políticos como la guerra árabe-israelí de 1973, que se reflejó en la economía mediante el shock petrolero impulsado por la OPEP en protesta al apoyo de Estados Unidos y Holanda a Israel, el cual fue ejecutado con la restricción del suministro de combustible, generando especulación por acaparamiento del crudo y trastornos en la composición del comercio internacional, tal como lo reflejan los siguientes datos:

El saldo global de las balanzas por cuenta corriente de los países industrializados, tomados en su conjunto, pasó de 20.300 millones de dólares en 1.973 a - 10.800 millones en 1974 mientras que el total de la balanza por cuenta corriente de los países en vías de desarrollo que no eran exportadores de petróleo pasó de - 11.300 millones de dólares a - 37.000 millones de dólares. El aumento en el déficit por cuenta corriente de estos dos grupos de países se corresponde con un gran superávit de los principales países exportadores de petróleo (Krugman & Obstfeld, 1995, p. 687).

El capital captado por los países del medio oriente a través de los embargos petroleros de los años setenta, fue puesto en circulación nuevamente en los mercados internacionales de capitales del primer mundo y “reciclado” hacia el tercer mundo en forma de préstamos, particularmente hacia Latinoamérica.

Entre tanto, la presión inflacionista de finales de los años sesenta se traducía en una espiral creciente de los salarios, lo que se contraponía al deterioro en la generación de empleo en muchos países occidentales desarrollados. Además, en los años setenta se sumaron las crisis de la oferta agrícola y de suministro de materias primas, todo lo cual terminó por cristalizarse en altos precios y ralentización económica. Refiriéndose a este periodo (Krugman & Obstfeld (1995) señalaban que:

Para describir las anormales condiciones macroeconómicas de 1.974 – 1.975, los economistas han acuñado una nueva palabra, que se ha hecho desde entonces muy popular: la estanflación, una combinación de estancamiento en la producción y alta inflación. La estanflación fue el resultado de dos factores: 1. Incremento de los precios de los productos que hizo aumentar directamente la inflación, mientras al mismo tiempo se deprimía la demanda y la oferta agregada. 2. Expectativas de inflación futura, que hicieron aumentar los salarios y otros precios, a pesar de la recesión y del crecimiento del desempleo. (p. 688)

La mayoría de países industrializados reaccionaría ante esta recesión con políticas monetarias y fiscales expansionistas. Analistas como (Wallerstein, 2003), considerarían esta crisis como el punto de inflexión en donde el occidente desarrollado perdería su supremacía, dando surgimiento al nuevo orden económico mundial y acelerando el fenómeno globalizador a partir de la década de los setenta.

Como ya se ha señalado, las políticas fiscales y monetarias expansionistas, tomadas por el primer mundo, no pudieron resistir los embates de la inflación, ni los súbitos cambios del precio del crudo establecidos por los carteles del petróleo del medio oriente, entre otros factores económicos. De esta manera, se inició una política monetaria contractiva que elevó las tasas de interés en los Estados Unidos a partir de 1979, y que sirvió como punto de quiebre de la crisis en la región (bautizada el “choque Volcker”, en honor al presidente de la Reserva Federal en aquel entonces), lo cual encareció el costo de los créditos tomados con anterioridad en la región latinoamericana. En agosto de 1982, el Secretario de Hacienda de México, Jesús Silva Herzog Flores, declaró el impago de la deuda y la consecuente moratoria. Pronto la crisis se extendió hasta Argentina, posteriormente se dio paso al contagio en toda la zona de América Latina.

Cabe anotar que un factor de alta incidencia para precipitar la crisis fueron las políticas de liberalización financiera interna. Ya los países del cono sur adelantaban reformas tempranas en este sentido. La relajación de los controles cambiarios que podrían impedir la fuga de capitales desembocó en fuertes movimientos especulativos, especialmente en Argentina,

México y Venezuela; esto, unido a los déficits fiscales y los déficits externos, contribuyó estructuralmente a alimentar la crisis que se avecinaba (Ocampo, 2014).

Las consecuencias de la crisis de la deuda latinoamericana se hicieron sentir en todos los aspectos de la vida económica de la región: en el decrecimiento del PIB, en las altas y sostenidas tasas de interés internacional, en el estrangulamiento de los flujos de capital hacia la región, en la caída de los precios de las materias primas y el concomitante deterioro de la relación de intercambio. La recesión, que abarcaba tanto al primer mundo como a Latinoamérica, provocó devaluaciones masivas en la región como consecuencia de la escasez crónica de divisas. Los coeficientes de endeudamiento externo de la región, vistos como porcentajes del PIB o como porcentaje de las exportaciones, reflejan una escalada cuyo punto álgido se encuentra a mediados de los años ochenta, en donde la deuda externa equivalía a más del 50% del PIB o aproximadamente al 400% del valor total de las exportaciones (Ver gráfico 1).

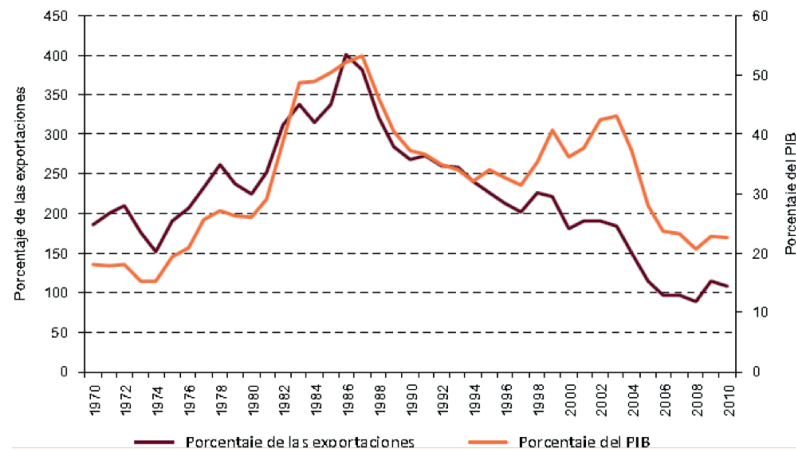


Gráfico 1. América Latina. Dinámica de la deuda externa, 1970 – 2010⁷ (En porcentajes del PIB y de las exportaciones). Fuente: Ocampo (2014).

Las condiciones adversas del entorno económico internacional, unidas a la reticencia del sistema financiero internacional y sus instituciones clave como el FMI y el Banco Mundial, contribuyeron a estrangular por casi una década la financiación externa. Esto, unido a las crecientes obligaciones del servicio de la deuda, terminó por agravar aún más la crisis (Ocampo, 2014).

El “Efecto Tequila”

América Latina, como ya se ha señalado, no estuvo exenta a la volatilidad financiera nacida de la década de los años setenta y a las posteriores crisis financieras, particularmente

visibles para la región en la década de los años noventa, las cuales presentaban ciertos rasgos comunes de índole económico que al parecer las aceleraban en sus fases previas, tales como: tipos de cambio nominales fijos o cuasi fijos, tipos de cambio reales apreciados, instituciones financieras débiles y permisivas y pocas o inexistentes barreras al movimiento de capitales, unido a la gran magnitud de estos, vistos como proporción de los capitales nacionales preexistentes. Otro aspecto sorprendente, era el rápido contagio entre países que aceleraban mutuamente sus crisis:

La crisis en un país tiene repercusiones adversas sobre el precio del financiamiento y los flujos de capital de otros países. Éste fenómeno tuvo su primera manifestación ostensible con la crisis mexicana de 1994 – 1995. El “efecto tequila” impactó en la región y en otros mercados emergentes y fue un detonador de la crisis argentina de 1995. Los efectos de contagio se hicieron más amplios a partir de 1997. La crisis asiática de 1997 – 1998 y la crisis rusa de 1998 tuvieron repercusiones universales y el contagio no sólo afectó a Brasil y Argentina, sino que también a países latinoamericanos en situaciones relativamente más robustas” (Ffrench-Davis, 2001; citado por Frenkel, 2003, p. 44).

Durante el siglo XX, aproximadamente hasta la década de los ochenta, muchas de las economías de los países latinoamericanos habían optado por la vía del populismo económico para sostener regímenes democráticos débiles y dictaduras militares férreas, como las del cono sur. Para muchos de los países de la región la inspiración política y

⁷ Los datos de 2010 se actualizaron sobre la base de datos del Banco Mundial sobre el crecimiento de la deuda.

económica provenía en su ala más radical del modelo comunista, apoyado por el espectro de la Unión Soviética y de manera más directa por el ejemplo a seguir en la región: Cuba.

De igual manera, los países que aspiraban al progreso económico y social sin posturas políticas tan radicales, manteniéndose dentro de los parámetros de las sociedades de corte capitalista y democráticas, acogían un modelo de desarrollo que se identificaba con las posturas de la escuela de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), la cual ideológicamente lideraba la mayor parte de la región en el periodo de posguerra.

Para la época de vigencia de los paradigmas económicos mencionados (debe recordarse, no obstante, que las economías del cono sur ya implementaban políticas de libre mercado desde los años setenta), se presentaron en muchos países latinoamericanos crisis fiscales pronunciadas, exceso de gasto público y endeudamiento externo, hiperinflaciones por excesos de oferta monetaria impresa por los gobiernos de turno y exceso de empresas públicas ineficientes, que se convertían a menudo en lastres fiscales para los países.

Esto dio como resultado que hacia finales de los años ochenta la mayoría de economías latinoamericanas terminasen por aprender la lección de los peligros del “populismo macroeconómico”, no sin antes atravesar por profundas crisis económicas como la de la deuda externa en 1982 la cual generó dolorosos “ajustes estructurales” para las sociedades involucradas como parte de las recetas

convencionales en economía recomendadas por el FMI.

Hacia finales de 1994, México experimentó la mayor crisis financiera que golpeará a un país desde los años treinta, conocida como la “crisis del tequila”. Esta crisis se irradió por toda la región, incluso hasta el lado opuesto del continente haciendo eco en la economía argentina.

México en los Años Ochenta

Algunas de las características históricas del sistema político mexicano, las cuales permean su campo económico son:

México sufrió una dictadura por 35 años (1876 – 1911) en manos del gobierno de Porfirio Díaz quien finalmente fue derrotado por levantamiento popular. De aquí emergió el PRI (Partido Revolucionario Institucional), cuyas políticas eran de corte nacionalista, de no permitir la intervención extranjera en el plano exterior y de proteccionismo en el plano económico.

A partir de 1920 y hasta 1990, el PRI como partido monopolizador de la escena política mexicana colocó cada uno de los presidentes que gobernaron en México, dando pie a vicios de las sociedades democráticas latinoamericanas tales como el clientelismo político y el capitalismo de compadrazgo. Sin embargo; en el papel, la sociedad y el sistema político mexicano figuraban como una democracia representativa. Krugman (2004), define este sistema de cooptación político, social y económico así:

Pero una vez fue instaurada, la política de desarrollo de México se afianzó profundamente en el sistema político y social del país, defendida por el triángulo de hierro formado por las oligarquías industriales (que tenían acceso preferencial al crédito y a las licencias de importación), los políticos (que recibían obsequios de los oligarcas) y los sindicatos (que representaban una “aristocracia obrera” de trabajadores de las industrias protegidas, relativamente bien pagados). (p. 67)

En las elecciones de 1988, gana mediante fraude Carlos Salinas de Gortari (designado como “sucesor” del PRI por el anterior presidente Miguel de la Madrid) enfrentado a Cuauhtémoc Cárdenas. Esto creó un momento de máxima tensión política en México y de mucha presión para el PRI.

En el plano económico internacional, a pesar de que hasta los años 70 México no se extralimitó financieramente, pese a un desalentador crecimiento económico, hacia finales de esta década y desbordados por expectativas de descubrimientos petrolíferos y los altos precios del crudo, dadas las crisis petroleras de la época motivadas por la OPEP, hubo grandes empréstitos por parte de la banca internacional hacia este país (Ruíz, 2001).

Para julio de 1982, este frenético auge de la inversión extranjera podía cuantificarse en el rendimiento de los bonos mexicanos, los cuales eran un poco menores comparados con los de prestamistas aparentemente seguros como el Banco Mundial (recordemos que financieramente la menor toma de riesgos se correlaciona con un menor rendimiento

de los activos). Sin embargo, como ya hemos visto, sobrevino la crisis de la deuda; Krugman (2004), señala en cifras algunos de sus efectos perniciosos:

En 1986, el ingreso real per cápita era 10 % más bajo de lo que había sido en 1981; los salarios reales erosionados por un índice de inflación promedio de más del 70 % por encima de la que había sido en los cuatro años anteriores, estaban 30 % por debajo de su nivel antes de la crisis. (p. 68)

Ante la evidencia de la crisis económica, la clase política tradicional se había quedado sin argumentos para gobernar al país. Fue entonces cuando surgió una nueva estirpe de “*tecnopolíticos*” con doctorados de Harvard y MIT, los cuales coincidían en el manejo económico planteado por el Consenso de Washington, con su lógica de libre mercado y restricciones presupuestarias públicas.

El presidente Miguel de la Madrid en 1985, comenzó a implementar la política de apertura económica. Su “sucesor” en el cargo Carlos Salinas de Gortari (1988) -antiguo secretario de Planeación y Presupuesto del gobierno de Madrid- prosiguió con la política económica de corte neoliberal y llevó a cabo dos reformas cruciales: en primera instancia, logró la condonación de la deuda externa mexicana mediante el Plan Brady (denominado así en honor de Nicholas Brady, secretario del tesoro de los Estados Unidos para ese momento). El plan implementó los Bonos Brady cuyo valor nominal era inferior a los originales y los cuales reemplazaban buena parte de la deuda. Esto

disminuyó la tensión política originada entre México y sus acreedores, principalmente la banca privada estadounidense, en un conflicto que tomaba tintes ideológicos por los viejos problemas entre ambos países. Así se disminuyó la presión sobre las altas tasas de interés mexicanas impuestas por los acreedores para evitar fugas de capital. Como consecuencia de la disminución de las onerosas tasas impuestas al gobierno mexicano disminuyó su déficit presupuestal. En menos de un año la situación financiera mexicana mejoró.

La segunda reforma se dio en 1990, al proponer la entrada de México al Tratado de Libre Comercio (TLC), que ya existía entre Estados Unidos y Canadá. Pese a que en términos cuantitativos no significaba un gran salto pues este ya se había ido implementando desde antes, su efecto era psicológico – como en el caso mencionado de la negociación de la deuda – y buscaba el adecuamiento mental de los mexicanos a la integración global.

El trato dado a las situaciones mencionadas logró apaciguar los temores geopolíticos y estratégicos de los norteamericanos, respecto al surgimiento de un nuevo vecino hostil en la región (recordemos el caso cubano). Ya para 1993, la inversión de capital extranjero en México ascendía a más de \$ 3.000 millones de dólares (Krugman, 2004).

Argentina deja el pasado

Entre los países latinoamericanos tal vez Argentina fue el de mayor integración al comercio mundial durante el siglo XX.

Poseía una red ferroviaria moderna, construida y financiada por Gran Bretaña y recursos naturales ilimitados.

Las características del manejo económico argentino hasta los años ochenta se evidenciaban en la tendencia a sobre imprimir dinero y al sobre endeudamiento externo. Los años de entreguerras, con la consiguiente disminución del comercio internacional y la caída de los precios de las materias primas, fueron de dificultad para los argentinos que ya venían con precios bajos desde los años veinte. Sin embargo, un manejo heterodoxo por parte de los gobiernos de turno logró una razonable recuperación de la economía argentina después de 1932: devaluación del peso, controles sobre la fuga de capitales y moratoria sobre el pago de la deuda.

La corrección de la economía argentina a través de medidas heterodoxas como las mencionadas, que fueron usadas durante los periodos de depresión, contribuyeron a arraigar hábitos que se tornaron destructivos con el pasar del tiempo: controles cambiarios sobre regulados, proteccionismo permanente sobre las importaciones, industrias protegidas ineficientes, empresas nacionalizadas que generaban constantes huecos fiscales con miles de trabajadores y sin prestar adecuadamente el servicio, todo esto contribuía a brotes inflacionarios recurrentes.

En 1982, llega al poder Raúl Alfonsín del Partido Radical – de corte no neoliberal. Entra sustituyendo la anterior dictadura militar cuya caída se atribuye principalmente a dos causas: la pérdida de la Guerra de las Malvinas (1982) y la crisis

económica continuada que tuvo como punto álgido la Crisis de la Deuda Externa de 1982. Entre sus medidas económicas destacan la introducción de una nueva moneda, el austral, para estabilizar los precios. Su intento fracasó y para 1989 la hiperinflación argentina alcanzaba anualmente el 3000%.

En 1989 llega al poder Carlos Menem del partido peronista. Se le puede catalogar como populismo neoliberal (travestismo político). Entre sus medidas de política es posible encontrar: modifica la constitución e instituye la reelección. Caracteriza este período una democracia delegativa y marca el nacimiento en Latinoamérica del *“nuevo animal político”*: *el mesías político*.

Con el nombramiento de Domingo Cavallo como ministro de finanzas impulsó reformas tales como: apertura a los mercados internacionales, bajos gravámenes al sector exportador agrícola, privatización de la ineficiente red de empresas públicas; incluso la compañía estatal de petróleo. Krugman (2004) considera que *“...Debido a que las políticas económicas de Argentina eran probablemente unas de las peores del mundo, estas reformas representaron una enorme diferencia”* (p. 75).

Quizás lo más característico de las reformas de Cavallo fue la reforma monetaria, instaurando una junta de divisas: modalidad que en la época colonial obligaba a las colonias con moneda propia a atarla al país colonizador, obligando a los bancos a mantener reservas de la moneda del imperio, ante cualquier eventualidad esta sería retomada como la

moneda oficial. De esta forma se daba control absoluto al imperio sobre la cantidad de dinero que pudiera circular en las colonias y aseguraba la solidez de la moneda en estas (esta medida monetaria antiquísima fue retomada momentáneamente por Hong Kong en 1983 ante una corrida de su moneda). Así las cosas, el austral fue reemplazado por el peso argentino y este peso fue fijado a una tasa de cambio permanente de un peso por un dólar (el peso se ató al dólar en 1991). Al respecto, Krugman (2004), comenta:

Los resultados fueron impresionantes. La inflación cayó rápidamente casi a cero. Al igual que México, Argentina negoció un plan Brady y fue premiada con el reinicio de la entrada de capitales, aunque no en la misma escala. La economía real se reanimó asombrosamente. Tras años de caída, el PIB aumentó una cuarta parte en apenas tres años... (p.76)

La debacle de México

Pese a los logros en materia de liberalización económica y la transformación de una base industrial productiva, enclaustrada e ineficiente, hacia una orientada a la exportación y altamente competitiva, México se enfrentaba a problemas económicos tales como:

- Aumento de los precios internos de sus bienes y servicios, lo cual obviamente se reflejaba en los precios internacionales de sus productos transables y en un descenso en sus exportaciones.

- Déficit en su balanza comercial, la cual experimentaba un aumento de las importaciones tanto por la eliminación de las barreras de importación como por el auge del crédito (en 1993 el déficit de México correspondía al 8 % de su PIB).

- Ralentización de su crecimiento: El crecimiento económico anual del PIB fue en promedio del 1,3% entre 1981 y 1989. Entre 1990 y 1994, la economía creció a un promedio anual del 2,8%

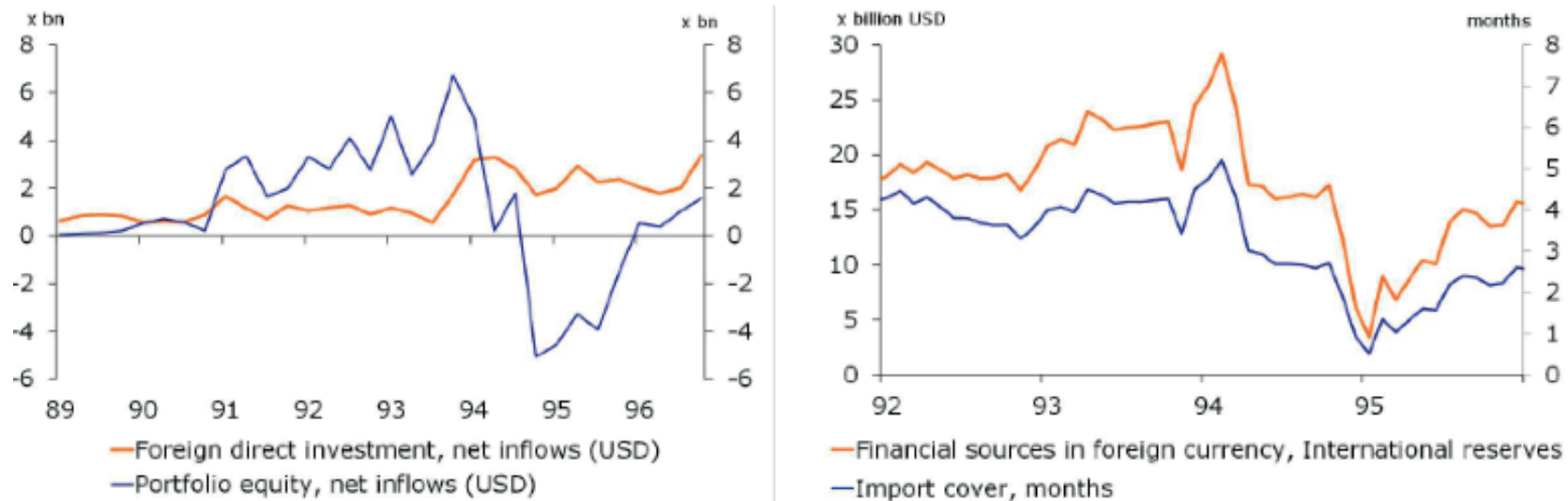


Gráfico 2. Financial account México y Foreign reserves. Fuente: Banco de México, Macrobond; citado de (Molen, 2013).

A principios de la década de los noventa, la Reserva Federal estadounidense había fijado bajas tasas de interés, en contraste, México, que se encontraba combatiendo la inflación económica, fijó tasas de interés altas, lo que fue atractivo para el capital extranjero. Hacia 1994 la Reserva Federal aumentó las tasas de interés estadounidenses lo que provocó la fuga de capitales de México hacia el país vecino; de esta manera las fuentes de financiamiento en moneda extranjera, así como las reservas internacionales de divisas, alcanzaron su punto más bajo hacia el año de 1995; así mismo el índice de cobertura de importaciones con reservas internacionales de divisas⁸ alcanzó su punto más bajo para estas mismas fechas (Ver gráficos 2).

Respecto al déficit en la balanza comercial, los analistas conceptuaban que si este déficit no obedecía a razones tales como exceso de endeudamiento público en el exterior (como sucedió en 1982), o un alto déficit presupuestario que creara una escasez de ahorro interno (efecto “desplazamiento” en la demanda de capital por parte del sector público sobre el privado) no habría por qué preocuparse. En efecto, el presupuesto público mexicano era equilibrado, existía ahorro en las reservas de divisas y el déficit en cuenta corriente obedecía a un aumento de la inversión privada extranjera.

Según Krugman (2004), economistas respetables de la talla de Rudiger Dornbusch consideraban que sí había un problema y que este estaba representado principalmente en la baja tasa de crecimiento mexicana, lo cual obedecía a una sobrevaloración de su moneda. Por tanto, recomendaba una devaluación del peso para solucionar el problema de las

exportaciones mexicanas. Tal vez el problema de la devaluación no se había abordado frontalmente, dado que México necesitaba enviar señales sólidas a Norteamérica, dado que para esa época se negociaba en el congreso el TLC, por tanto, no podía permitirse mostrar inestabilidad financiera (en 1993 la administración Clinton que había heredado el TLC de su predecesor aseguró su aprobación).

En el plano político mexicano, en 1994 hubo un levantamiento campesino en el estado rural de Chiapas y en marzo el candidato presidencial Donaldo Colosio del PRI fue asesinado. Su reemplazo en el partido, Ernesto Zedillo ganó las elecciones de ese año. El México de ese entonces era socialmente convulsionado y esto erosionaba todos los campos incluyendo el económico.

La Crisis del Tequila: México y Argentina

Krugman (2004), sugiere como una de las causas influyentes de la “Crisis del Tequila” en diciembre de 1994, el gasto efectuado por el PRI en las elecciones de ese mismo año para comprar el apoyo del electorado. Vale resaltar de nuevo el enorme peso de lo político en la economía.

Dada la crisis, y con la constante pérdida de reservas de divisas, el gobierno mexicano se enfrentaba a dos decisiones de política económica con sus consiguientes costos de elección: la primera, elevar las tasas de interés para hacer atractiva la inversión extranjera (oferta de capital) y evitar la fuga de capitales versus deprimir el gasto de consumo y la inversión interna (demanda de capital) golpeando la

⁸ “Operational Definitions. The stock of foreign exchange reserves in terms of months of retained imports of goods as at end of year. It measures the number of months of money available in the national bank to cover the cost of imports.” (Foreign currency reserves (months of import coverage), 2017).

economía real mexicana que ya venía ralentizada desde hacía varios años. La segunda, devaluar la moneda (ejemplo; Gran Bretaña 16 meses antes) en términos de dólares, para estimular las exportaciones versus evitar la fuga de capitales, manteniendo la confianza de los inversionistas extranjeros en que la medida reactivaría la economía y mantendría el valor de los activos mexicanos.

Se escogió la segunda opción; devaluar la moneda, pero se implementó mal por dos razones: en primer lugar, no se devaluó lo suficiente de un sólo golpe, creando expectativas a los especuladores financieros de que se podría devaluar de nuevo hacia el futuro (se devaluó solo el 15 % el peso respecto al dólar cuando expertos en la economía mexicana como Dornbusch recomendaban un 30 %). En segundo lugar, no se dio por parte del gobierno garantía ni seguridad a los inversionistas extranjeros de que se protegería su capital, generando expectativas negativas entre estos. El Ministro de Finanzas Jaime Serra Puche se mostró indiferente frente a los inversores. Poco después se supo que se había filtrado información privilegiada hacia cierto grupo de empresarios sobre las medidas cambiarias a tomar antes de que esto sucediera; esto dio al traste con la credibilidad del gobierno, desató la fuga de capitales e hizo que México perdiera el control de la tasa de cambio. Krugman (2004), aclara que:

El problema más apremiante era el propio presupuesto del gobierno. Los gobiernos de cuya credibilidad financiera se sospecha tienen problemas para vender bonos de largo plazo y normalmente terminan con cantidades

considerables de deudas a corto plazo que se deben refinanciar con intervalos frecuentes...Peor aún: en un esfuerzo por convencer a los mercados de que no devaluaría, México había convertido miles de millones de deuda a corto plazo en los llamados tesobonos que estaban indexados con el dólar. A medida que el peso se fue en picada, el tamaño de estas deudas dolarizadas explotó. Y a medida que el problema de los tesobonos recibía amplia publicidad, se incrementaba la sensación de pánico. (p. 82)

Los altos intereses pagados por las obligaciones financieras desataron el déficit presupuestal público; ya hacia marzo de 1995, México pagaba intereses del 75% en su afán de persuadir a los inversionistas para que permanecieran en el país. La crisis financiera pública irradió el sector privado: en 1995 el PIB real de México caería un 7%. Su producción industrial 15%; peor que en Estados Unidos en los años treinta o incluso que el mismo México de 1982.

El efecto de la crisis golpeó a muchos países del mundo, incluyendo particularmente a los latinoamericanos, en especial y sorprendentemente a Argentina. La incógnita a resolver es ¿por qué si México y Argentina tenían pocos lazos financieros y comerciales, esta última tenía que verse afectada? Además, recordemos que Argentina tenía un sistema monetario de Junta de Divisas, que se suponía la hacía invulnerable a este tipo de problemas. Cada peso estaba respaldado por un dólar en reservas.

Según sugiere Krugman (2004), un reactivo de la crisis está

en que los inversionistas yanquis no distinguen particularidades entre países latinoamericanos; por tanto, un problema financiero en uno, es tomado como sintomático de todos. Ante una corrida bancaria internacional, el requerimiento del pago adelantado de los créditos de nacionales argentinos en el extranjero y el subsecuente efecto multiplicador bancario del retiro masivo de fondos de los bancos nacionales argentinos, sobrevino para el Banco Central Argentino en una demanda de dólares inusitada, que estuvo impedido a cubrir dada la magnitud creciente de la demanda por efectivo.

Ante un escenario como el que se presentaba para 1995 en Argentina, que involucraba un pánico financiero y un efecto bola de nieve, dado el retiro masivo de fondos de la banca comercial, el Banco Central Argentino debería intervenir como regulador financiero, más como nos recuerda Krugman (2004):

Las cosas no fueron fáciles. Los depositantes argentinos pudieron haber creído que sus pesos estaban a salvo, pero estaban menos seguros de que conservarían su valor en dólares. De modo que querían estar seguros pasándose a dólares ahora, por si acaso. ¡Y el banco central no podía actuar como prestamista de última instancia pues tenía prohibido imprimir nuevos pesos excepto a cambio de dólares! Las mismas reglas diseñadas para proteger el sistema de una clase de crisis de confianza lo dejaron profundamente vulnerable a otra. (p. 84)

De acuerdo con Lazzari & Rapoport (2012), los años noventa se presentaban en el plano económico para Argentina con una mezcla de apertura comercial, desregulación financiera, apertura de los mercados internos y del comercio internacional y un tipo de cambio fijo y persistentemente sobrevaluado durante toda la década que perjudicaba las exportaciones, lo que impactó la estructura productiva del país de forma significativa. Primó la dependencia del capital financiero extranjero; el capital ingresado por las ventas de las empresas públicas y el endeudamiento público con el exterior financiaron los ingentes déficits por cuenta corriente, provenientes del sesgo importador y el pago de obligaciones financieras que se generaban, esto provocó un desgaste en el aparato productivo y una disminución de las reservas internacionales de capital, que para los años de 1994 –1995 tocaban fondo (Ver gráfico 4).

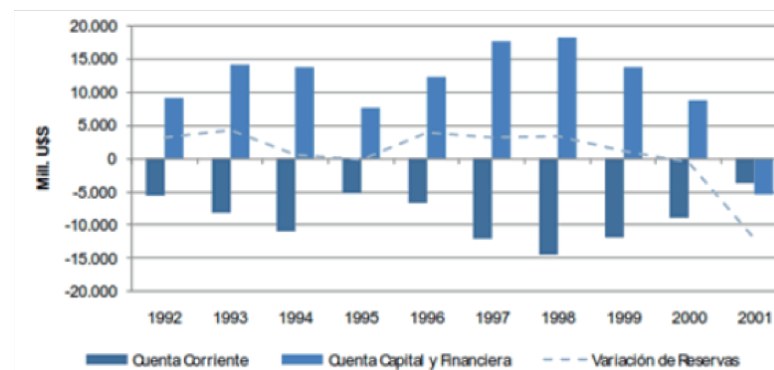


Gráfico 4. Balanza de Pagos Argentina, 1992 – 2001. Fuente: Lazzari & Rapoport (2012)

El gran rescate

América Latina vivía una crisis de financiamiento. Debía urgentemente reunir dólares; en el caso de México para pagar los tesobonos a medida que se vencieran, para el caso argentino, dólares que le permitieran a su Banco Central imprimir pesos e inyectarlos en el sistema bancario. Pese a esto, la comunidad económica internacional se resistía a colaborar. Los inconvenientes políticos a la ayuda a México y Argentina eran, por un lado, que Japón y Europa consideraban el problema como asunto principalmente de Estados Unidos. Además, los opositores políticos en Estados Unidos al TLC consideraban que sus opiniones se estaban confirmando en el caso mexicano y no utilizarían el dinero de los contribuyentes para sacar de apuros a los mexicanos y a los banqueros que les habían hecho préstamos. De otra parte, ideológicamente a los conservadores les disgusta la idea de intervenir en los mercados y en particular a la intervención del FMI, lo cual era percibido como una manera más de entronizarse en una dirigencia mundial. Por tanto, el congreso estadounidense no apoyaría el rescate mexicano ni argentino.

Afortunadamente resulta que el tesoro de Estados Unidos puede hacer uso, a su propia discreción, del Fondo de Estabilización Cambiaria (Exchange Stabilization Fund – ESF), una reserva de dinero para intervenciones de emergencia en mercados cambiarios extranjeros. La intención de la legislación por medio de la cual se estableció ese fondo era claramente estabilizar el valor del dólar, pero el texto en realidad no decía eso. Así que, con

una creatividad enorme, el Tesoro lo utilizó para estabilizar el peso en su lugar... (Krugman, 2004, p. 86)

De esta manera, el ESF y otras fuentes aportaron \$50.000.00 millones de dólares de crédito para México. El Banco Mundial aportó \$12.000.00 millones de dólares de crédito para Argentina. Hacia finales de 1995 los inversionistas se apaciguaron, pero los efectos se dejaron sentir en miles de negocios quebrados y millones de empleos perdidos.

CONCLUSIONES

Las crisis latinoamericanas reseñadas en el presente documento, la crisis de la deuda externa y el “Efecto Tequila” que afectó en primera instancia a México y seguidamente a Argentina, sin ser exclusiva de estos dos países, tienen como marco común los procesos de liberalización del sistema económico financiero internacional, la avalancha de capitales de corto plazo o “capitales golondrina”, la marcada debilidad de las instituciones financieras locales (a nivel operativo para regular las crisis y a nivel de credibilidad económica y política), y una alta dosis de corrupción e ineficiencia en la administración de los recursos financieros públicos de los diferentes países de la región.

Mención especial requiere el papel de los organismos internacionales financieros como el FMI y el Banco Mundial que a menudo son percibidos como cooptados por los intereses de los grandes grupos financieros privados internacionales e incapaces de dar soluciones oportunas y de fondo ante la aparición de las crisis internacionales,

especialmente en el caso de la crisis de 1982 en donde se estranguló el crédito a la región por un largo periodo de tiempo generando una profunda e innecesaria debacle económica.

Los anteriores elementos reseñados, como parte de la crisis de la deuda externa latinoamericana de 1982, dieron pie en la década de los ochenta – denominada para la región como la década perdida – a voces de protesta creciente que abogaban por la sustitución del modelo ISI y abrieron el camino para el advenimiento del Modelo Neoliberal de Desarrollo, avalado por instituciones como el FMI y el Banco Mundial; apoyo que resultaba sospechoso – más allá de lo objetiva que resultaba la crisis manifiesta del modelo ISI latinoamericano– si se tiene en cuenta que el neoliberalismo ya había emprendido desde antes una fuerte propaganda ideológica a través de instituciones académicas y financieras, que lo llevó a detentar una hegemonía económica y cultural en casi todo el mundo. En este mismo sentido, Stiglitz (2002) anota, refiriéndose a la formulación de políticas por parte del FMI, que “Las decisiones eran adoptadas sobre la base de una curiosa mezcla de ideología y mala economía, un dogma que en ocasiones parecía apenas velar intereses creados” (p. 20); y, tal como lo explica (Hobsbawm, 1998):

Desde principios de los setenta, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, con el respaldo político de los Estados Unidos, siguieron una política que favorecía sistemáticamente la ortodoxia del libre mercado, de la empresa privada y del comercio libre mundial, lo cual convenía a la economía estadounidense de fines del siglo

XX como había convenido a la británica de mediados del XIX, pero no necesariamente al mundo en general. (p. 570)

Precisamente, se le critica al modelo la rápida apertura económica de los mercados, que desprotege industrias nacionales y las expone a la competencia internacional en desventaja y en muchas ocasiones de frente a un comercio amañado de los países desarrollados, quienes bajo la ideología del modelo neoliberal exigen apertura irrestricta de los mercados tercermundistas mientras ellos mismos no cumplen con las reglas de la libre competencia en el comercio internacional de sus productos; por esto mismo, el carácter regresivo del modelo que conlleva el riesgo de desindustrializar los países de la región remitiéndolos nuevamente a la tan criticada especialización en la explotación de materias primas. Las reformas expusieron rápidamente a las economías de los países de la región al riesgo y a sus poblaciones a la incertidumbre, sin fortalecerlos para hacerle frente; jugó papel importante en esta dinámica, impulsada como estrategia por el mismo modelo neoliberal, la avalancha de capitales de corto plazo en las economías de los diferentes países de la región, que contribuyó a generar inestabilidad sistémica financiera reflejándose esto en las subsecuentes crisis económicas, el desequilibrio inherente de las reformas macroeconómicas que asignaban demasiado peso al control de la inflación y subestimaban los esfuerzos hacia la generación de empleo y crecimiento y los procesos privatizadores, que fortalecían el sector privado pero no el mejoramiento del sector público, sin contribuir al equilibrio en la relación entre mercado y Estado

(Krugman & Obstfeld, 1995); (Stiglitz, 2003).

En relación a la crisis post tequila y vista en perspectiva, esta enseña y hace reflexionar sobre los siguientes puntos:

Primero: la crisis del tequila no fue un ejemplo de la manera como el mundo en general funciona: fue el caso de México comportándose como México. Fue causada por errores de política económica de los mexicanos, especialmente permitir que la moneda se sobrevalorara, expandir el crédito en vez de restringirlo cuando empezó la especulación contra el peso, y el mal manejo de la devaluación de una manera que exasperó a los inversionistas. Y la profundidad de la caída económica que siguió tuvo que ver principalmente con la específica y difícil política económica de la situación mexicana, con su legado de populismo y antiamericanismo aún sin resolver. De cierta manera, uno podría decir que la caída fue un castigo por el robo de las elecciones de 1.988 (Krugman, 2004, p. 87).

Segundo: si bien todo parecía indicar que Washington, el Fondo Monetario Internacional y el Departamento del Tesoro de Estados Unidos tenían el problema bajo control y que a diferencia de los siete años necesarios para superar la crisis de 1982, la de 1995 se había superado en año y medio, no se debía olvidar que: el dinero había llegado por intermedio de un intrincado juego legal y esquivando a muchas fuerzas opositoras. El gobierno mexicano de Zedillo colaboró con el rescate sin poner mayores trabas. Y, más que un proyecto planeado cuidadosamente el rescate financiero de México

tuvo una alta dosis de buena suerte, dado que:

Fue una inyección de dinero de emergencia a un gobierno emprobleado que hizo lo suyo al adoptar medidas dolorosas, no tanto porque estuvieran claramente relacionadas con el problema sino porque, al demostrar la seriedad del gobierno, ellas podrían recuperar la confianza del mercado...” (Krugman, 2004, p.89).

Tercero: no estaba del todo claro como problemas que no habían sido del todo bien manejados con la política económica, tampoco lo fueron de una manera que constituyeran errores prominentes. No se comprendía entonces cómo habían desestabilizado en tan gran medida la economía mexicana.

Cuarto: también es de reconsiderar que la admiración de los mercados y de los medios de comunicación por sus dirigentes no inmuniza a ninguna economía contra las crisis, tal como tristemente lo recuerda el caso mexicano.

Por último, recomendar una arquitectura del sistema financiero internacional y sus instituciones rectoras más transparentes y oportunas y que respondan a las necesidades reales de los países en crisis y no a los intereses particulares de grupos financieros, lo cual contribuiría enormemente a alivianar las crisis financieras internacionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agtmael, A. v. (2007). El siglo de los mercados emergentes. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma. Recuperado el 15 de 8 de 2017
- Cacho, Ó. D. (Junio de 1988). Estados Unidos en los ochenta. Su incidencia sobre el sistema capitalista. Comercio Exterior, 38(6), 538 - 544. Recuperado el 15 de 8 de 2017, de file:///C:/Users/Proyectos/Downloads/RCE7.pdf
- Carreras, A., Hofman, A., Tafunell, X., & Yáñez, C. (2003). El desarrollo económico de América Latina en épocas de globalización - Una agenda de investigación. Santiago de Chile: CEPAL - Naciones Unidas. Recuperado el 13 de 8 de 2017, de <http://www.cepal.org/es/publicaciones/4723-desarrollo-economico-america-latina-epocas-globalizacion-agenda-investigacion>
- Corona, E., & González, J. (2010). Los cuatro tigres o dragones asiáticos. México: Centro de documentación, información y análisis. Recuperado el 15 de 8 de 2017, de <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-CI-A-11-10.pdf>
- Frenkel, R. (AGOSTO de 2003). Globalización y crisis financieras en América Latina. REVISTA DE LA CEPAL(80), 41 - 54. Recuperado el 14 de 8 de 2017, de <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/10894>
- García, J. L. (1992). Patrón Oro, banca y crisis (1875-1936). Una

revisión desde la historia económica. Cuadernos de Estudios Empresariales(2), 57 - 85. Recuperado el 15 de 8 de 2017, de <https://revistas.ucm.es/index.php/CESE/article/viewFile/CESE9292110057A/11147>

Gray, S., & Hoggarth, G. (1997). Introducción a las operaciones monetarias. México: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. Recuperado el 13 de 8 de 2017, de <http://www.cemla.org/PDF/ensayos/pub-en-59.pdf>

Gual, J. (2009). El caracter prociclico del sistema financiero. Estabilidad financiera(16), 21 - 40. Recuperado el 13 de 8 de 2017, de <https://www.bde.es/f/webbde/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/RevistaEstabilidadFinanciera/09/May/Fic/ef0216.pdf>

Hobsbawm, E. J. (1998). Historia del siglo xx. Buenos Aires, Argentina: CRITICA (Grijalbo Mondadori, S.A.). Recuperado el 14 de 8 de 2017

Kim, H. S. (Febrero de 1992). Diversidad de los procesos de crecimiento económico de los cuatro tigres asiáticos. Comercio Exterior, 42(2), 177 - 181. Recuperado el 15 de 8 de 2017, de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/2557/RCE7.pdf>

Krugman, P. (2004). De vuelta a la economía de la Gran Depresión. Bogotá, Colombia: Editorial Norma S.A. Recuperado el 15 de 8 de 2017

Krugman, P. R., & Obstfeld, M. (1995). Economía internacional teoría y política. Madrid, España:

McGRAW-HILL. Recuperado el 13 de 10 de 2017

Laufer, R. (2013). China ¿"país emergente" o gran potencia del siglo XXI?, (págs. 1 - 29). Mendoza. Recuperado el 15 de 8 de 2017, de file:///C:/Users/Proyectos/Documents/UNIV.UPB/ACAD/C3%89MI CO/ANALISIS.ENTORNO/DOC.EST.II.017/KEVIN.GRANADA.CHI NA.PAIS.EMERG..pdf

Lazzari, R., & Rapoport, M. (2012). Notas sobre el endeudamiento externo en Argentina y Brasil: neoliberalismo y crisis. Ciclos en la historia, la economía y la sociedad, 20(40). Recuperado el 10 de 8 de 2017, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-37352012000200003&lng=es&tIng=es.

López, R. (2010). Crisis económicas mundiales, escasez de recursos ambientales y concentración de la riqueza. Revista CEPAL(102), 29 - 50. Recuperado el 14 de 8 de 2017

Molen, M. V. (19 de 9 de 2013). RaboResearch - Economic Research. Recuperado el 10 de 8 de 2017, de <https://economics.rabobank.com/publications/2013/september/the-tequila-crisis-in-1994/>

Ocampo, J. (2014). La crisis latinoamericana de la deuda a la luz de la historia. En J. Ocampo, La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica (págs. 19 - 49). Santiago de Chile, Chile: CEPAL. Recuperado el 15 de 8 de 2017

Ocampo, J. A. (2002). Globalización y desarrollo. Brasilia,

Brasil: CEPAL - Naciones Unidas. Recuperado el 13 de 8 de 2017, de <http://archivo.cepal.org/pdfs/2002/S2002024.pdf>

Piore, M. J., & Sabel, C. F. (1990). La segunda ruptura industrial. Madrid, España: Alianza Editorial. Recuperado el 14 de 8 de 2017

Ricaurte, C., Lugo, T., & Hidalgo, A. (2008). Historia de la cooperación monetaria y financiera internacional y su importancia en el desarrollo del mercado financiero internacional. FORO Revista de Derecho(10), 68 - 84. Recuperado el 13 de 10 de 2017, de https://www.researchgate.net/publication/277067463_Historia_de_la_cooperacion_monetaria_y_financiera_internacional_y_su_importancia_en_el_desarrollo_del_mercado_financiero_internacional_Tema_Central

Romo, H. G. (JULIO de 2008). Del patrón oro a la privatización del sistema monetario internacional. Comercio Exterior, 58(7), 522 - 538. Recuperado el 15 de 8 de 2017, de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/117/3/RCE3.pdf>

Ruiz-Caro, A. (2001). El papel de la OPEP en el comportamiento del mercado petrolero internacional. Santiago de Chile: CEPAL - ECLAC. Recuperado el 15 de 8 de 2017, de <http://archivo.cepal.org/pdfs/2001/S0103287.pdf>

Sánchez, C. (2001). Génesis del nuevo orden mundial: aproximación crítica. Nómadas(4). Recuperado el 15 de 8 de 2017

Social Indicators of Hong Kong. (2 de 8 de 2017). Recuperado el 10 de 8 de 2017, de <https://socialindicators.org.hk/en/indicators/economy/11.5>

Stiglitz, J. E. (2002). El malestar en la globalización. Santillana Ediciones Generales, S.L.

Stiglitz, J. E. (AGOSTO de 2003). El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina. Revista de la CEPAL(80), 7 - 40. Recuperado el 15 de 8 de 2017

Urrea, F. G. (2010). Trabajo y modelos productivos en america latina. En F. G. Urrea. Buenos Aires: CLACSO.

Vivas, P. (1999). Globalización de la economía y/o mundialización del capital. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas - UNMSM(11), 59 - 80. Obtenido de http://sisbib.unmsm.edu.pe/Bibvirtual/publicaciones/economia/numeros/1999_n11.htm

Wallerstein, I. (2003). Bienvenidos a la anarquía global. New Left Review(22), 5 - 12. Recuperado el 15 de 8 de 2017, de <http://newleftreview.es/authors/immanuel-wallerstein>